



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS - SANTANDER
LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No.	71			Fecha:	30/07/2020	Página:	1	de	1
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	AUTO		
685474089002 2013 00450	Ejecutivo	BANCO DE OCCIDENTE	WILSON EDUARDO BARAJAS DURAN	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	29/07/2020	1	NO DISPONIBLE		
685474089002 2015 00083	Ejecutivo	BANCO DE OCCIDENTE	ELKIN EDUARDO VALENCIA PORRAS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	29/07/2020	1	NO DISPONIBLE		
685474089002 2015 00168	Ejecutivo	SALOMON PARRA ORDUZ	ARTURO AMOROCHO Y OTRO	AUTO ORDENA REQUERIMIENTO	29/07/2020	1	PDF		
685474089002 2016 00725	Ejecutivo	FINANCIERA COOMULTRASAN	EDINSON AUGUSTO CARDENAS BLANCO	AUTO DE TRAMITE Reconoce personeria	29/07/2020	1	PDF		
685474089002 2017 00200	Ejecutivo	JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES	LUIS FERNANDO PICON GODOY Y OTRO	AUTO CITA ACREEDOR Prendario	29/07/2020	1	PDF		
685474089002 2017 00538	Ejecutivo	SALOMON PARRA ORDUZ	IVAN JOSE ALMEYDA ALMEIDA Y OTRO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	29/07/2020	1	NO DISPONIBLE		
685474089002 2018 00113	Ejecutivo	BANCO FINANADINA S.A	PABLO EMILIO ROJAS MANRIQUE	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	29/07/2020	1	NO DISPONIBLE		
685474089002 2018 00931	Ejecutivo	COMULTRAGO	JAIR QUINTERO AMAYA Y OTRO	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE La Ejecución - Art. 440 C.G.P.	29/07/2020	1	PDF		
685474089002 2019 00049	Ejecutivo	JOAN SEBASTIAN ANAYA RINCON	CAMPO ELIAS LESMES CHINCHILLA Y OTRO	AUTO TERMINA PROCESO Pago total de la obligacion	29/07/2020	1	PDF		
685474089002 2019 00423	Ejecutivo con garantia real	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S.A	LADY MARCELA ESTEVEZ SOLARES	AUTO CORRE TRASLADO Contestacion de la demanda	29/07/2020	1	PDF		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO -LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES, EN LA FECHA 30 DE JULIO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA
SECRETARIO